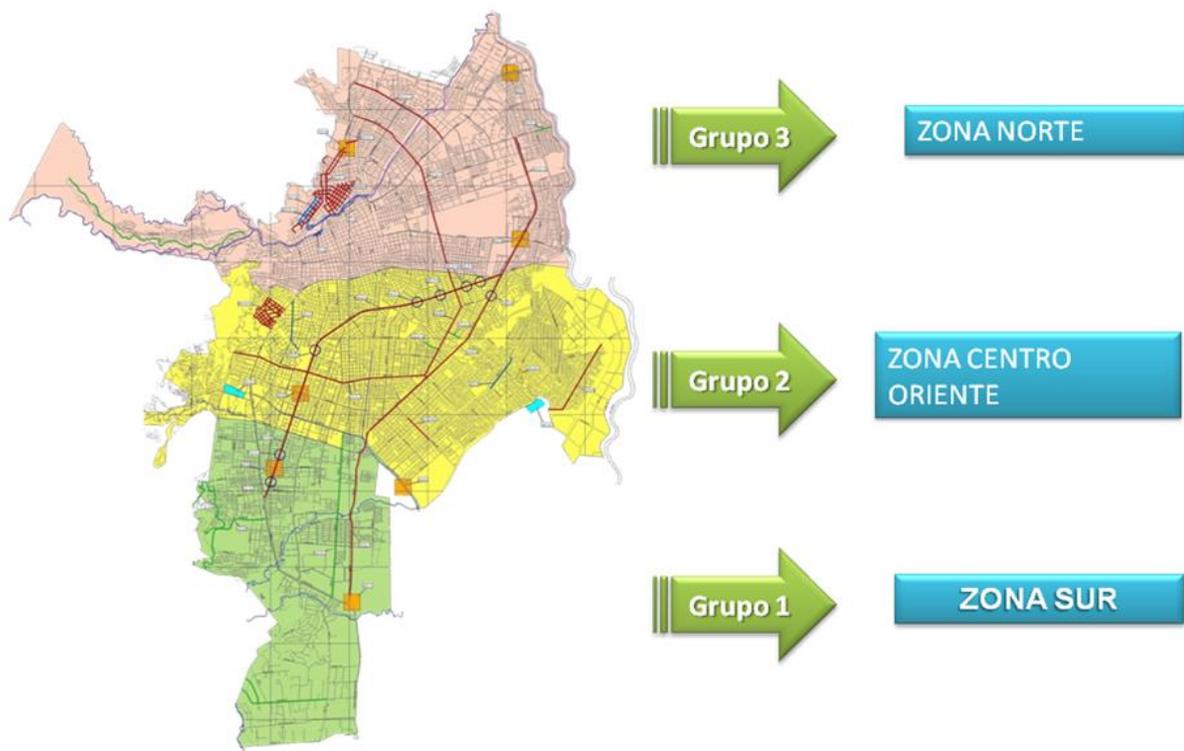




ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Y VALORIZACIÓN

INFORME DETALLADO SOBRE LA EJECUCION DE LAS 21 MEGA OBRAS



CaliDA
Infraestructura para todos

Santiago de Cali, enero 22 de 2014

CONTENIDO

	Pág.
1. Introducción	3
2. Plan 21 Megaobras	4
2.1 Marco Legal	
3. Información General	5
4. Informe General	6
4.1 Grupo 1. Zona Sur	
4.2 Grupo 2. Zona Centro Oriente	
4.3 Grupo 3. Zona Norte	
5. Contratado, Pagos y Saldos a Diciembre 31 de 2013	15
6. Recaudo Histórico - Megaobras	16
7. Pago Total de la obligación de Megaobras.	17
8. Gestión Predial y Aspectos Jurídicos Prediales	18

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el Informe detallado sobre las obras en ejecución contempladas en la primera fase del Plan 21 Megaobras en la ciudad de Santiago de Cali, estableciendo de manera clara y precisa su estado actual y haciendo un seguimiento minucioso para garantizar la ejecución de la totalidad de las obras de la fase 1, cumpliendo de esta manera con el compromiso de la presente Administración para con los Caleños.

La Secretaría de Infraestructura y Valorización en el desarrollo del seguimiento al Plan de Obras 21 MEGAOBRAS – Fase 1 a su cargo, informa sobre los aspectos técnicos, financieros y jurídicos del proyecto, señalando las gestiones que se han adelantado para garantizar con éxito la ejecución del plan de obras, empezando por impulsar el recaudo que permita cumplir con las metas proyectadas, gestionando ante EMCALI los recursos necesarios para la ejecución de las obras de redes de servicios públicos y gestionando con las diferentes entidades la adquisición de predios.

El informe cubre todas las etapas del proyecto y la situación actual de las obras en ejecución, las obras pendientes por ejecutar, el recaudo a la fecha, los costos y gastos, los ingresos, el balance final del estado del proyecto y por último las correspondientes conclusiones.

2. PLAN 21 MEGA OBRAS

EL Municipio de Cali ha dispuesto adelantar el plan 21 Megaobras, en toda la ciudad las cuales son importantes para el desarrollo de la malla vial y la masificación de espacios públicos. Estas obras se están ejecutando con recursos provenientes de la Contribución por Valorización, mediante Resolución No. 411.0.21.01.69 de 4 septiembre de 2009 “Por medio de la cual se fija el presupuesto y se aprueba la distribución y asignación individual de la contribución de valorización por beneficio general para la construcción de un plan de obras, autorizado mediante acuerdo 0241 de 2008, modificado por el acuerdo 0261 de 2009” representadas en vigencias futuras durante los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 y rigiéndose por el siguiente marco legal:

2.1 MARCO LEGAL

Las Normas que sustentan y definen legal y jurídicamente la Contribución de Valorización en Colombia y particularmente en el Municipio de Santiago de Cali son:

- Constitución política de Colombia artículo 313, numeral 4 y Artículo 338,
- Ley 63 de 1938 artículos 1 y 2,
- Ley 1 de 1943 artículos 20 y 22
- Decreto legislativo número 868 de 1956 artículos 7 y 8,
- Decreto Legislativo 1604 de 1966 artículos 1,2,9, 12,13,14 y 15,
- Normas concordantes del Decreto Extraordinario número 1333 de 1986, Ley 136 de 1994 artículo 32,
- Ley 9 de 1989, Ley 388 de 1997,
- Acuerdo 0178 de febrero 13 de 2006, Acuerdo 0190 de septiembre de 2006.

3. INFORMACION GENERAL

El proceso de concesión de Plan 21 Megaobras, da inicio con la apertura por parte de Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio de Santiago de Cali – Valle del Cauca de la Licitación Pública No: 4151-LP-09-2009, para la ejecución de obras de la primera fase, en audiencia pública fueron entregadas en concesión trece de las 21 Megaobras, con la distribución que se presenta a continuación:

Grupo 1. Zona Sur

En la Zona Sur las obras priorizadas fueron las siguientes:

MG-01	Prolongación Av. Circunvalar (70 y 80)
MG-04	Ampliación Carrera 80 entre Calle 2 Oeste Y 5
MG-05-2	Autopista Sur entre Calle 5 Y Carrera 56
MG-06-1	Calle 16 entre 50 Y 100
MG-07-1	Vía La Paz (Carrera 3 Oeste entre Calles 70 Y 74C)
MG-09	Intersección Vial A Desnivel Autopista Sur Con Carrera 70
MG-14-1	Solución Peatonal Autopista Sur - Carrera 63B
MG-14-2	Solución Peatonal Autopista Sur - Carrera 68

Grupo 2. Zona Centro - Oriente

En la Zona Centro - Oriente las obras priorizadas fueron las siguientes:

MG-05-3	Autopista Sur (Calle 10) entre Carrera 56 y Calle 60 (Calzadas Principales)
MG-05-4	Carrera 39 entre Calle 1 y Autopista Simón Bolívar (Calle 36)
MG-05-6	Autopista Simón Bolívar (Calle 36) entre Carrera 46 y Carrera 29; Autopista Simón Bolívar (Calle 70) Entre Carrera 28D y Carrera 23 (Calzadas Principales)
MG-05-8	Calle 112 (Calzada Occidental) dos tramos: entre Carrera 26 y Carrera 26C 1, y Entre Carrera 27 y Carrera 28D; Calle 112 (Calzada Oriental) Entre Carrera 26 y Carrera 28 D; Carrera 28 D Entre Calle 112 y Transversal 103 (Dos Calzadas)
MG-05-9	Zona San Fernando
MG-08	Intersección Vial A Desnivel Autopista Sur (Calle 10) Con Carrera 44
MG-15	Pavimentación Parque Longitudinal 72w Entre Carreras 27g Y 28j
MG-19	Ciudadela Educativa Eustaquio Palacios

Grupo 3. Zona Norte

En la Zona Centro - Oriente las obras priorizadas fueron las siguientes:

MG-05-10	Rehabilitación Vial Zona Versalles:
MG-05-11	Rehabilitación Vial Zona Granada
MG-05-13	Rehabilitación Vial Calle 44 entre Carrera 15 y Avenida 6N
MG-10	Intersección Vial a Desnivel de la Carrera 8 con Calle 70
MG-13	Hundimiento de la Avenida Colombia
MG-18	Plazoleta de la Jairo Varela

4. INFORME GENERAL

4.1 GRUPO 1. ZONA SUR

CONTRATO DE CONCESION No.4151.14.26.005-10

Grupo No.1 (Zona Sur) para la financiación, ajustes y/o realización completa y suficiente de los diseños que se requieran, gestión social, predial y ambiental, construcción, conservación y transferencia de obras de infraestructura, espacio público y recuperación de la malla vial arterial y local para la movilidad del Grupo 1 para el Municipio de Santiago de Cali.

Concesionario: Consorcio Vías de Cali S.A.S.
Valor del Contrato: \$ 161.433.231.033.00

CONTRATO DE CONSULTORIA No.4151.CM.02-2010

Interventoría Técnica, socio-ambiental, legal, administrativa, predial y financiera, al Contrato de Concesión No. No.4151.14.26.005-10, derivado de la Licitación Pública No.4151-LP-09-2009.

Interventor: BATEMAN INGENIERÍA S.A.
Valor del Contrato: \$ 4.598.022.000.00

4.1.1 Fecha de terminación vigente

CODIGO	DESCRIPCION	SITUACION ACTUAL	FECHA DE ENTREGA
MG-06-1	CALLE 16 ENTRE CARRERAS 50 Y 100	ENTREGADA	30 de julio de 2012
	MG-06-1 CALLE 16 ENTRE 50 Y 100 (PUENTES RIO MELENDEZ)	ENTREGADA	25 de septiembre de 2012
MG-05-2	REHABILITACION AUTOPISTA SUR ENTRE CARRERA 56 Y CALLE 5	ENTREGADA	17 de julio de 2012
MG-01	PROLONGACION AVENIDA CIRCUNVALAR (70 Y 80)	EN EJECUCION	04 de abril de 2014
MG-04	AMPLIACION CARRERA 80 ENTRE CALLES 2OESTE Y 5	EN EJECUCION	04 de abril de 2014
MG-07-1	VIA LA PAZ (CARRERA 3OESTE ENTRE CALLES 70 Y 74C)	EN EJECUCION	04 de abril de 2014
MG-09	INTERSECCION VIAL A DESNIVEL AUTOPISTA SUR CARRERA 70	ENTREGADA	31 de octubre de 2012
MG-14-1	SOLUCION PEATONAL AUTOPISTA SUR CARRERA 63B	ENTREGADA	30 de diciembre de 2012
MG-14-2	SOLUCION PEATONAL AUTOPISTA SUR CARRERA 68	ENTREGADA	27 de junio de 2012

4.1.2 Avance de obra Obras

GRUPO 1 : ZONA SUR					
Identificación	Nombre de La Obra	AVANCE DEL PROYECTO : Dic 31/13			
		E Y D (%)	Avance de Obra (%)	Social (%)	Ponderado
		20,00%	70,00%	10,00%	100,00%
MG-06-1	CALLE 16 ENTRE CARRERAS 50 Y 100	100%	100,00%	100%	100,0%
	MG-06-1 CALLE 16 ENTRE 50 Y 100 (PUENTES RIO MELENDEZ)	100%	100,00%	100%	100,0%
MG-05-2	REHABILITACION AUTOPISTA SUR ENTRE CARRERA 56 Y CALLE 5	100%	100,00%	100%	100,0%
MG-01	PROLONGACION AVENIDA CIRCUNVALAR (70 Y 80)	72%	29,00%	25%	37,2%
MG-04	AMPLIACION CARRERA 80 ENTRE CALLES 2OESTE Y 5	72%	30,20%	35%	39,0%
MG-07-1	VIA LA PAZ (CARRERA 3OESTE ENTRE CALLES 70 Y 74C)	100%	55,20%	81%	66,7%
MG-09	INTERSECCION VIAL A DESNIVEL AUTOPISTA SUR CARRERA 70	100%	100,00%	100%	100,0%
MG-14-1	SOLUCION PEATONAL AUTOPISTA SUR CARRERA 63B	100%	100,00%	100%	100,0%
MG-14-2	SOLUCION PEATONAL AUTOPISTA SUR CARRERA 68	100%	100,00%	100%	100,0%

4.1.3 Relación de pagos efectuados concesionario

GRUPO 1 - ZONA SUR			
DESCRIPCION	CONTRATADO	PAGADO	SALDO CONTRACTUAL
HITOS	143.038.382.000	115.333.161.278	27.705.220.722
REDES S/CTTO	18.394.849.000	7.283.876.711	11.110.972.289
OBRAS COMPLEM			
TOTAL	161.433.231.000,00	122.617.037.989,00	38.816.193.011,00

4.2 GRUPO 2. ZONA CENTRO ORIENTE

CONTRATO DE CONCESION No.4151.1.14.26.004-10

Grupo No.2 (Zona Centro Oriente) para la financiación, ajustes y/o realización completa y suficiente de los diseños que se requieran, gestión social, predial y ambiental, construcción, conservación y transferencia de obras de infraestructura, espacio público y recuperación de la malla vial arterial y local para la movilidad del Grupo 2 para el Municipio de Santiago de Cali.

Concesionario:		Consortio de Infraestructura Cali 2010
Valor del Contrato Original:	\$	189.952.324.232.00
Valor del Contrato Adicional No. 1:	\$	6.592.468.039.00
Valor del Contrato Adicional No. 2:	\$	1.209.046.608.00
Valor del Contrato Adicional No. 3:	\$	5.622.037.267.00
Otrosí No. 2:	\$	37.901.402.666.00
Otrosí No. 6:	\$	3.988.414.596.00
Otrosí al Contrato Adicional No. 3:	\$	3.070.580.672.00 (Global)
	\$	270.770.888.00 (Redes)
Valor Total del Contrato:	\$	242.985.007.701.00

El contrato Adicional No. 1 por mayores cantidades del global, se decide realizar las obras de rehabilitación de la Autopista Sur (Calle 10) entre Transversal 29 y Calle 60 (Calzada Principal) sentido Sur-Norte, que complementa parte de la meta establecida a rehabilitar en la Autopista Sur (Calle 10) entre Carreras 56 y 60.

El contrato Adicional No. 2 por mayores cantidades del global, se decide realizar las obras de rehabilitación de la Autopista Sur (Calle 10) entre Transversal 17 hasta la rampa de inicio del puente de la calle 23 y empalme de la rampa de salida del puente de la calle 23 hasta el deprimido de la calle 25.

El contrato Adicional No. 3 por mayores cantidades del global, se decide realizar las obras de rehabilitación vial de la Autopista Sur comprendida entre el corredor vial en la autopista sur sentido Norte- Sur, de la calzada principal, en el sector comprendido entre la terminación del puente de la calle 23 y el inicio del puente de la calle 13, incluyendo la intersección a nivel debajo del puente de la calle 23.

Los Otrosí No. 2 y 6 son valores adicionales por mayores cantidades para redes, aprobada por EMCALI.

El Otrosí al contrato de Adición No. 3 modifica el valor de las obras del global a \$3.070.580.672,00 y provee recursos para las obras de redes por un monto de \$270.770.888,00.

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 4151.0.26.1.305-10

Interventoría Técnica, socio-ambiental, legal, administrativa, predial y financiera, al Contrato de Concesión No. No.4151.14.26.004-10, derivado de la Licitación Pública No.4151-LP-09-2009.

Interventor:

Consorcio Vial de Santiago de Cali

Valor del Contrato Original:	\$	4.764.686.080.00
Valor Adicionado Otrosí No.1:	\$	247.838.355.00
Valor Adicionado Otrosí No.2:	\$	193.796.000.00
Valor Adicionado Otrosí No.3:	\$	339.994.728.00
Valor Adicionado Otrosí No.4:	\$	116.757.480.00
Valor Adicionado Otrosí No.5:	\$	583.514.800.00
Valor Adicionado Otrosí No.6:	\$	145.542.300.00
Valor Adicionado Otrosí No.7:	\$	377.835.200.00

Valor Total del Contrato: \$ **6.769.964.943.00**

Mediante contrato firmado el ocho (8) de Julio de 2011 se adicionó al contrato de Interventoría el OTROSÍ No. 1, en razón al CONTRATO ADICIONAL No. 1 de fecha 31 de Mayo de 2011 al CONTRATO DE CONCESIÓN No. 4151.1.14.26.004-10.

Mediante contrato firmado el veinte de Diciembre de 2011 se adicionó al contrato de Interventoría el OTROSÍ No. 2, en razón al Otrosí No. 2 al CONTRATO DE CONCESIÓN No. 4151.1.14.26.004-10 por medio del cual se determina el valor de las mayores cantidades de obras para redes.

En razón al OTROSÍ No. 5 de fecha 30 de Julio de 2012 al CONTRATO DE CONCESION No.4151.1.14.26.004-10 correspondiente a la ejecución de las obras de la Carrera 50 con Calle 5, se adiciono al contrato de Interventoría el OTROSÍ No. 3 por medio del cual se determina la extensión del plazo de ejecución del proyecto MG-19 "OBRAS DE URBANISMO CIUDADELA EDUCATIVA EUSTAQUIO PALACIOS" hasta el 20 de Diciembre de 2012.

Mediante CONTRATO DE ADICIÓN No. 2 AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 4151.1.14.26.004.10 DE 31 DE AGOSTO DE 2012, obras de rehabilitación de la Autopista Sur sentido Sur-Norte calzada principal, comprendido entre Transversal 17 hasta la rampa de inicio del puente de la Calle 23 y empalme de la rampa de salida del puente en la Calle 23 hasta el deprimido de la Calle 26, la Secretaria de Infraestructura y Valorización mediante comunicado 2012415110032831 de Octubre 11 de 2012 autoriza a la Interventoría la realización del control respectivo, y se firma el OTROSÍ No. 4

En razón al OTROSÍ No. 6 de fecha 24 de Diciembre de 2012 al CONTRATO DE CONCESION No.4151.1.14.26.004-10 correspondiente a la ejecución de las Obras Urbanismo Ciudadela Educativa Eustaquio Palacios, se adiciono al contrato de Interventoría el OTROSÍ No. 5 de fecha 28 de Enero de 2013.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN

De acuerdo a la Reprogramación No. 7 obras pendientes por ejecutar en el proyecto Ciudadela Educativa Eustaquio Palacios se firma el OTROSI No. 6 con fecha Mayo 24 de 2013.

Mediante CONTRATO DE ADICIÓN No. 3 AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 4151.1.14.26.004.10 DE JUNIO 7 DE 2013, obras de Rehabilitación Vial de la Autopista Sur sentido Norte-Sur de la calzada principal, comprendido entre la terminación del puente de la Calle 23 y el inicio del puente de la Calle 13, la Secretaría de Infraestructura y Valorización autoriza a la Interventoría la realización del control respectivo, se firma el OTROSI No. 7 con fecha Septiembre 2 del 2013.

4.2.1 Fecha de terminación vigente

CODIGO	DESCRIPCION	SITUACION ACTUAL	FECHA DE ENTREGA
MG-05-03	AUTOPISTA SUR TRES TRAMOS: CALLE 10 ENTRE CARRERA 56 Y CARRERA 32; DIAGONAL 23 ENTRE CARRERA 32 Y CALLE 13; CARRERA 23 ENTRE CALLE 13 Y CALLE 60.	ENTREGADA	20 de abril de 2012
MG-05-06	AUTOPISTA SIMÓN BOLÍVAR DOS TRAMOS: CALLE 36 ENTRE CARRERA 46 Y CARRERA 29; CALLE 70 ENTRE CARRERA 28D Y CARRERA 23.	ENTREGADA	20 de abril de 2012
MG-05-09	ZONA SAN FERNANDO	ENTREGADA	20 de abril de 2012
MG-15	PAVIMENTACIÓN Y PARQUE LONGITUDINAL 72W ENTRE CARRERAS 27G Y 28J.	ENTREGADA	20 de abril de 2012
MG-05-08	CALLE 112 CALZADA OCCIDENTAL DOS TRAMOS: ENTRE CARRERA 26 Y CARRERA 26 C1 Y ENTRE CARRERA 27 Y CARRERA 28 D. CALLE 112 CALZADA ORIENTAL ENTRE CARRERA 26 Y CARRERA 28 D. CARRERA 28 D ENTRE CALLE 112 Y TRANSVERSAL 103.	ENTREGADA	20 de abril de 2012
MG-08	INTERSECCIÓN VIAL A DESNIVEL DE LA AUTOPISTA SUR (CALLE 10) CON CARRERA 44.	ENTREGADA	20 de abril de 2012
MG-19	CIUDADELA EDUCATIVA EUSTAQUIO PALACIOS	EN PROCESO DE ENTREGA	
MG-05-04	CARRERA 39 ENTRE CALLE 1 Y AUTOPISTA SIMÓN BOLÍVAR.	ENTREGADA	20 de diciembre de 2012

El proyecto MG-19 Urbanismo Ciudadela Eustaquio Palacios continúa a la fecha en construcción debido a aspectos relacionados con la compra de predios, se ha ejecutado en un 99.75% y se espera que dichos problemas se resuelvan en el transcurso del mes de Enero.

4.2.2 Avance de obra Obras

GRUPO 2 : ZONA CENTRO ORIENTE					
Identificación	Nombre de La Obra	AVANCE DEL PROYECTO : Dic 31/13			
		E Y D (%)	Avance de Obra (%)	Social (%)	Ponderado
		20,00%	70,00%	10,00%	100,00%
MG-05-3	Autopista Sur (Calle 10) entre Carrera 56 y Calle 60 (Calzadas Principales)	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
MG-05-4	Carrera 39 entre Calle 1 y Autopista Simón Bolívar (Calle 36)	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
MG-05-6	Autopista Simón Bolívar (Calle 36) entre Carrera 46 y Carrera 29; Autopista Simón Bolívar (Calle 70) Entre Carrera 28D y Carrera 23 (Calzadas Principales)	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
MG-05-8	Calle 112 (Calzada Occidental) dos tramos: entre Carrera 26 y Carrera 26C 1, y Entre Carrera 27 y Carrera 28D; Calle 112 (Calzada Oriental) Entre Carrera 26 y Carrera 28 D; Carrera 28 D Entre Calle 112 y Transversal 103 (Dos Calzadas)	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
MG-05-9	Zona San Fernando	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
MG-08	Intersección Vial A Desnivel Autopista Sur (Calle 10) Con Carrera 44	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
MG-15	Pavimentación Parque Longitudinal 72w Entre Carreras 27g Y 28j	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
MG-19	Ciudadela Educativa Eustaquio Palacios	100,00%	99,75%	100,00%	99,92%

4.2.3 Relación de pagos efectuados concesionario

GRUPO 2 - ZONA CENTRO ORIENTE			
DESCRIPCION	CONTRATADO	PAGADO	SALDO CONTRACTUAL
HITOS	175.145.256.000	147.580.363.108	27.564.892.892
REDES S/CTTO	56.975.655.150	31.361.211.048	25.614.444.102
OBRAS COMPLEM	10.872.095.319	9.675.527.069	1.196.568.250
TOTAL	242.993.006.469,00	188.617.101.225,00	54.375.905.244,00

4.3 Grupo 3. Zona Norte

CONTRATO DE CONCESIÓN No. 4151.1.14.26.003-010

Grupo No.3 (Zona Norte) para la financiación, ajustes y/o realización completa y suficiente de los diseños que se requieran, gestión social, predial y ambiental, construcción, conservación y transferencia de obras de infraestructura, espacio público y recuperación de la malla vial arterial y local para la movilidad del Grupo 3 para el Municipio de Santiago de Cali.

Concesionario:	Megaobras Cali S.A.S
Valor del Contrato Original:	\$203.309.396.594,00
Redes	\$ 28.517.588.000,00
Contrato Adicional No.1 y Otrosí No.1:	\$ 8.209.821.437,00
Contrato Adicional No.2:	\$ 15.541.250.835,00
Contrato Adicional No.3:	\$ 18.003.470.175,00
Valor Total del Contrato:	\$ 273.581.527.041.00

(Ver Cuadro General De Obra)

Adicional No.1 Mayores cantidades de obra con base de diseños aprobados por EMCALI

Adicional No.2 Mayores cantidades de obra con base de diseños aprobados por EMCALI

- Zona Granada: Ampliación Sección Transversal de las calles y pompeyanos por acuerdo con la Comunidad
- Hundimiento Av. Colombia: Hallazgos arqueológicos

Adicional No.3: Mayores cantidades de obra

Parte 1

Intersección vial a desnivel Carrera 8 con Calle 70: Terminar redes de servicios públicos

Hundimiento Av. Colombia: Terminar redes de servicios públicos obras civiles estaciones de bombeo

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN

Plazoleta de la Caleñidad y Granada: Terminar redes de servicios públicos y demolición edificaciones de segunda etapa

Parte 2

Intersección vial a desnivel Carrera 8 con Calle 70, Hundimiento Av. Colombia, Plazoleta de la Caleñidad y Granada: Obras complementarias incluidas en acta de Noviembre 2 de 2011

Parte 3

Zona Granada: Tableros de baja tensión para transformador de 150 y 225 KVA

Calle 44 entre Carreras 15 y 8; y entre Carreras 7 y 4; entre Carrera 2 y Av. 6: Construcción colector caño rojo barrio la Isla (solicitud EMCALI)

Intersección vial a desnivel Carrera 8 con Calle 70: Red MIO, diseño Semaforización e intercambiador vial GAZEL

Hundimiento Av. Colombia: Red de seguridad y vigilancia, Arqueología diciembre 2011 a febrero 2012, delta arqueología de septiembre a diciembre 2011, reposición jardín Cámara de comercio

Plazoleta de la Caleñidad y Granada: Red de seguridad y vigilancia, Reserva tuberías para cable tripolar, reubicación redes de telecomunicaciones Av. 2N entre calle 10 y 12 y Calle 10n entre Av. 2N y 6N.

Otrosí No. 2 al Contrato de Concesión Con fecha septiembre 18 de 2013, mediante el cual se individualizó por proyectos tanto la terminación de la Etapa de Construcción como el inicio de la Etapa de Conservación por un período de dos años.

Justificación de los atrasos:

Zona Versalles, Zona Granada, Calle 44 entre Carreras 15 y 8; y entre Carreras 7 y 4; entre Carrera 2 y Av. 6, Intersección vial a desnivel Carrera 8 con Calle 70: Falta de apropiación de recursos (CDP) para obras para redes de servicios.

Hundimiento Av. Colombia: Falta de apropiación de recursos (CDP) para obras de redes de servicios y los hallazgos arqueológicos. Recientemente se encontraron hallazgos arqueológicos, el INSIVA considera de mucha importancia por lo cual hacia el futuro será necesaria una nueva reprogramación de la obra, aumentando su plazo.

Plazoleta de la Caleñidad y Granada: Falta de apropiación de recursos (CDP) para obras para redes de servicios y Demora en entrega del Edificio Bolívar a cargo de la DNE.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN

Con base en las reprogramaciones de los cronogramas de obras y cumplimiento de Hitos aprobados para los proyectos de Hundimiento de la avenida Colombia y Plazoleta de la Caleñidad, la Etapa de Construcción de estos dos proyectos se extiende hasta el 07 de diciembre de 2012.

Con base en las reprogramaciones de los cronogramas de obras y cumplimiento de Hitos aprobados para los proyectos de Hundimiento de la avenida Colombia la Etapa de Construcción de este proyecto se extiende hasta el 28 de abril de 2013 y la Plazoleta de la Caleñidad la Etapa de Construcción de este proyecto se extiende hasta el 22 de marzo de 2014, debido a que la disponibilidad de los predios determinó que la construcción de las obras de este proyecto se realice en dos fases. La denominada fase 1 comprende el área de ejecución que estuvo disponible desde el inicio del proyecto y la fase 2 el área donde se ubicaban los edificios Bolívar y los Turcos demolidos desde el pasado 21 de Julio de 2013. (Ver cuadro siguiente).

4.3.1 Fecha de terminación vigente

CODIGO	DESCRIPCION	SITUACION ACTUAL	FECHA DE ENTREGA
MG-05-10	Rehabilitación Vial Zona Versalles:	ENTREGADA	Julio 31 de 2012.
MG-05-11	Rehabilitación Vial Zona Granada:	ENTREGADA	Septiembre 28 de 2012.
MG-05-13	Rehabilitación Vial Calle 44 entre Carrera 15 y Avenida 6N	ENTREGADA	Julio 31 de 2012.
MG-10	Intersección Vial a Desnivel de la Carrera 8 con Calle 70	ENTREGADA	Noviembre 12 de 2012.
MG-13	Hundimiento de la Avenida Colombia:	ENTREGADA	Abril 28 de 2013.
MG-18	Plazoleta de la Jairo Varela:	EN EJECUCION	Marzo 22 de 2014

4.3.2 Avance de obra Obras

GRUPO 3 : ZONA NORTE					
Identificación	Nombre de La Obra	AVANCE DEL PROYECTO : Nov 30/12			
		E Y D (%)	Avance de Obra (%)	Social (%)	Ponderado
		20,00%	70,00%	10,00%	100,00%
MG-05-10	Zona Versalles	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
MG-05-11	Zona Granada	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
MG-05-13	Calle 44 entre Carrera 15 y Carrera 8; y entre Carrera 7 y Carrera 4; Entre Carrera 2 y Av. 6	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
MG-10	Intersección Vial A Desnivel Carrera 8 Con Calle 70	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
MG-13	Hundimiento Av. Colombia	100,00%	100,00%	99,95%	99,95%
MG-18	Plazoleta De La Caleñidad Y Granada	100,00%	92,00%	70,00%	91,40%

4.3.3 Relación de pagos efectuados concesionario

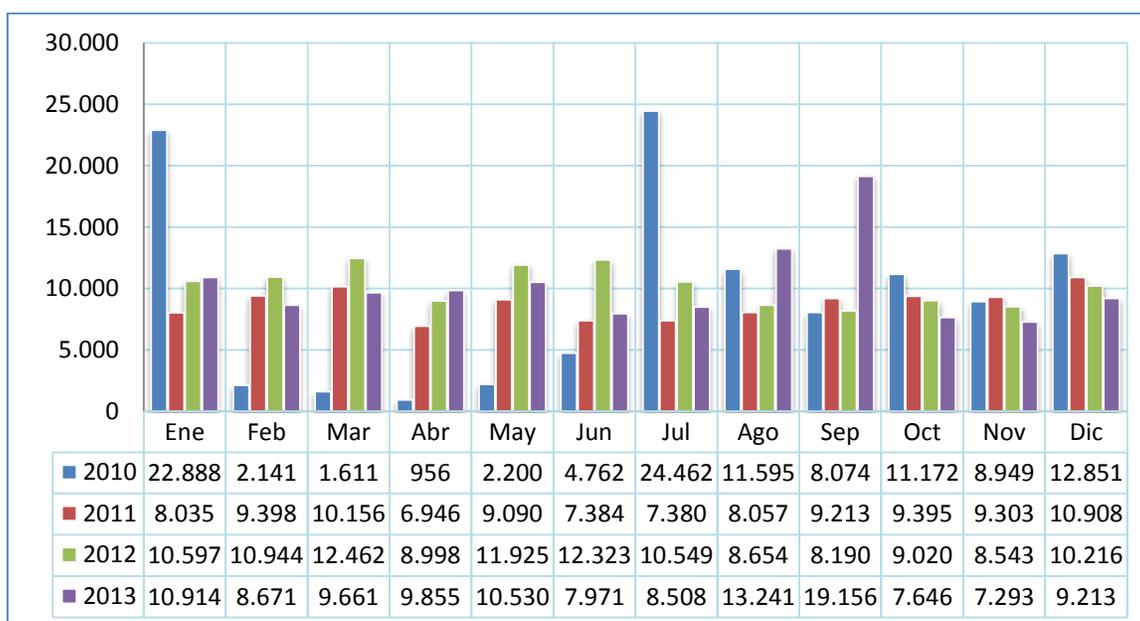
GRUPO 3 - ZONA NORTE			
DESCRIPCION	CONTRATADO	PAGADO	SALDO CONTRACTUAL
HITOS	201.641.967.000	163.649.873.588	37.992.093.412
REDES S/CTTO	73.193.127.726	54.403.282.975	18.789.844.751
OBRAS COMPLEM	2.833.334.923	1.083.318.893	1.750.016.030
TOTAL	277.668.429.649,00	219.136.475.456,00	58.531.954.193,00

5. CONTRATADO, PAGOS Y SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2013

CONTRATADO , PAGOS Y SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2013				
CONTRATADO	HITOS	REDES S/CTTO	OBRAS COMPLEM	TOTAL
GRUPO 1	143.038.382.000	18.394.849.000		161.433.231.000
GRUPO 2	175.145.256.000	56.975.655.150	10.872.095.319	242.993.006.469
GRUPO 3	201.641.967.000	73.193.127.726	2.833.334.923	277.668.429.649
TOTAL	519.825.605.000,00	148.563.631.876,00	13.705.430.242,00	682.094.667.118,00
PAGADO	HITOS	REDES S/CTTO	OBRAS COMPLEM	TOTAL
GRUPO 1	115.333.161.278	7.283.876.711		122.617.037.989
GRUPO 2	147.580.363.108	31.361.211.048	9.675.527.069	188.617.101.225
GRUPO 3	163.649.873.588	54.403.282.975	1.083.318.893	219.136.475.456
TOTAL	426.563.397.974,00	93.048.370.734,00	10.758.845.962,00	530.370.614.670,00
SALDO CONTRACTUAL	HITOS	REDES S/CTTO	OBRAS COMPLEM	TOTAL
GRUPO 1	27.705.220.722	11.110.972.289		38.816.193.011
GRUPO 2	27.564.892.892	25.614.444.102	1.196.568.250	54.375.905.244
GRUPO 3	37.992.093.412	18.789.844.751	1.750.016.030	58.531.954.193
TOTAL	93.262.207.026,00	55.515.261.142,00	2.946.584.280,00	151.724.052.448,00

6. RECAUDO HISTORICO - MEGA OBRAS

Mes	AÑO					Total	% Part.
	2.009	2010	2011	2012	2013		
Enero	0	22.887.861.088	8.034.636.602	10.596.819.368	10.913.846.123	52.433.163.181	9,67%
Febrero	0	2.141.164.605	9.397.645.449	10.943.718.646	8.671.467.679	31.153.996.379	5,75%
Marzo	0	1.610.575.971	10.156.478.694	12.462.285.490	9.660.718.461	33.890.058.616	6,25%
Abril	0	955.639.282	6.945.662.160	8.997.780.000	9.854.921.962	26.754.003.404	4,93%
Mayo	0	2.200.205.814	9.089.865.205	11.925.101.259	10.529.794.778	33.744.967.056	6,22%
Junio	0	4.761.830.513	7.383.797.302	12.323.312.203	7.970.873.694	32.439.813.712	5,98%
Julio	0	24.462.467.685	7.380.384.847	10.549.354.503	8.508.193.034	50.900.400.069	9,39%
Agosto	0	11.595.069.018	8.056.540.471	8.653.586.515	13.241.110.456	41.546.306.460	7,66%
Septiembre	0	8.074.076.140	9.213.497.256	8.189.638.682	19.155.662.385	44.632.874.463	8,23%
Octubre	0	11.171.999.081	9.394.872.924	9.019.847.100	7.646.261.085	37.232.980.190	6,87%
Noviembre	0	8.949.173.719	9.303.256.003	8.543.067.957	7.293.363.988	34.088.861.667	6,29%
Diciembre	80.202.037.439	12.851.086.894	10.907.909.209	10.215.986.963	9.212.660.435	123.389.680.940	22,76%
TOTAL	80.202.037.439	111.661.149.810	105.264.546.122	122.420.498.686	122.658.874.080	542.207.106.137	100,00%
% Part.	14,79%	20,59%	19,41%	22,58%	22,62%	100,00%	
% Crecimto.	0,00%	39,22%	-5,73%	16,30%	0,19%		



7. PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION DE MEGAOPRAS

A diciembre de 2013 224.992 Contribuyentes han cancelado la totalidad de la obligación por un valor de \$286.882 millones, distribuidos por uso de la siguiente manera:

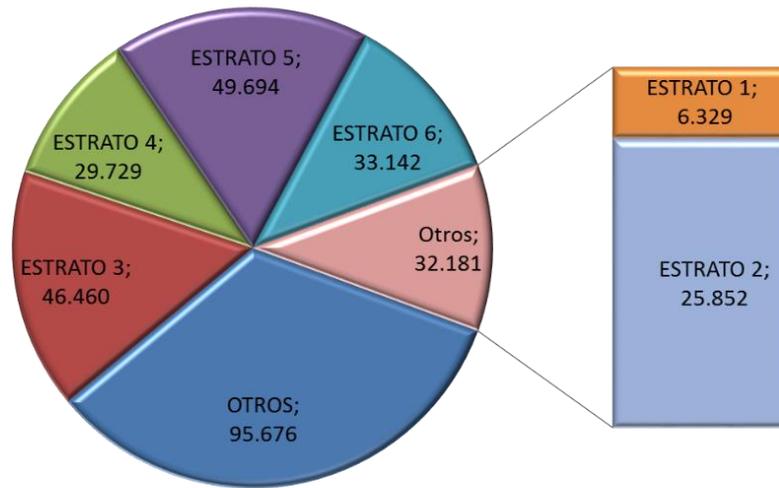


Ilustración 1 - Pago total de la Contribución de Megaobras por Estrato

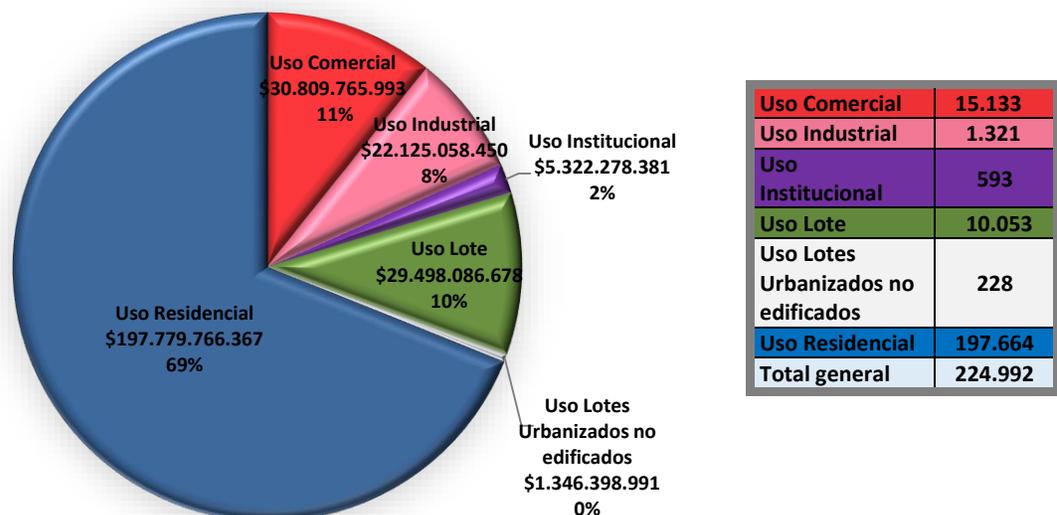


Ilustración 2 - Pago total de la Contribución de Megaobras por Usos

8. GESTIÓN PREDIAL Y ASPECTOS JURÍDICO PREDIALES

8.1 Grupo 1. Zona Sur

El predio del batallón Pichincha, localizado a lo largo del proyecto denominado Ampliación de la Carrera 80 entre Calle 5 y 2 Oeste, ha dificultado la intervención de la calzada sur de dicho proyecto en los siguientes tramos:

- Tramo 01 Carrera 80 entre Calle 5 y 2B.
- Tramo 03 Carrera 80 entre Calle 2ABIS y K1+100
- Tramo 04 Carrera 80 entre K1+100 y Calle 1A1 Oeste

A la fecha el Municipio ha servido de intermediario entre el Concesionario y el cantón militar para poder llevar a cabo dicha gestión.

En el cuadro siguiente se relacionan la adquisición de predios de las obras en ejecución.

CODIGO	DESCRIPCION	PREDIOS A ADQUIRIR	PREDIOS ADQUIRIDOS	PENDIENTES
MG-01	PROLONGACION AVENIDA CIRCUNVALAR (70 Y 80)	258	193	65
MG-04	AMPLIACION CARRERA 80 ENTRE CALLES 2OESTE Y 5	10	7	3
MG-07-1	VIA LA PAZ (CARRERA 3OESTE ENTRE CALLES 70 Y 74C)	102	62	40

8.2 Grupo 3. Zona Norte

Respecto al tema de compra y adquisición de predios del Contrato de Concesión en lo que corresponde al Grupo 3 Zona Norte, solo se vincula el proyecto de la Plazoleta de la Caleñidad.

Con la entrega a la Administración Municipal por parte de la Dirección Nacional de Estupefacientes en Liquidación – DNE, del predio identificado con el número catastral B-122-006 localizado en la Av. 4N # 10N-96/100, matrícula inmobiliaria No.370-231521, denominado edificio “Los Turcos” y, la posterior demolición de su estructura mediante el proceso de implosión e inicio de la construcción de la fase 2 del proyecto de la Plazoleta de la Caleñidad – Jairo Varela, se cierra, completamente, el capítulo de adquisición de predios del Grupo 3 Zona Norte, a cargo de la Sociedad Concesionaria MEGA OBRAS CALI S.A.S., a través de los recursos depositados en la subcuenta de predios del Encargo Fiduciario abierto en la Fiduciaria Bogotá S.A., para atender todas las necesidades que demandaba esta labor.

Esta segunda fase del proyecto implicó el proceso de demolición de las estructuras de los edificios Bolívar y los turcos, hasta alcanzar el desarrollo de un área construida de 8.000 metros cuadrados establecida en el objeto del Contrato de Concesión.

La dilación del proceso de entrega de este predio hizo que la 2da fase del proyecto se esté terminando el 22 de marzo de 2014.